



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



# **Pensando la acción colectiva en el agro. Organizaciones, actores y relaciones laborales en Uruguay.**

*Soledad Nión Celio*

*DOCENTES UDELAR PARTICIPANTES DEL DICTADO*

*Valentina Pereyra*

*Ana Ermida*

*Soledad Figueredo Rolle*

*Agustín Juncal*

**OBJETIVO DEL CURSO:**

*Profundizar en el análisis y reflexión sobre la acción colectiva en el agro en el Uruguay, tomando como ejes las características históricas y actuales de sus organizaciones, actores y relaciones*

**PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:**

*Modulo 1. Bases para comprender las características del agro en el Uruguay, lo productivo y lo social. Modelos productivos, condiciones laborales, procesos socio demográficos*

*Modulo 2. Características de las organizaciones y actores laborales en el agro en el Uruguay desde el punto de vista histórico y en la actualidad. Sindicalismo en el agro. Actores y organizaciones empresariales. Tercerización en el agro*

*Modulo 3. Relaciones laborales y negociación colectiva en el agro. Alcances y limitaciones.*

*Modulo 4. Reflexiones en torno a la acción colectiva en el agro, con*

*énfasis en los últimos 20 años.*

**CALENDARIO DEL CURSO (abreviado)**

15/6	Introducción al curso. Características generales del agro.	Soledad Nión Valentina Pereyra
22/6	Modelos productivos y condiciones laborales	Soledad Nión Ana Ermida
19/6	Actores sociales en el agro uruguayo (históricos y contemporáneos)	Soledad Figueredo Valentina Pereyra
6/7	Actores empresariales del agro contemporáneo.	Soledad Figueredo
13/7	Historia y características actuales del movimiento sindical y asalariados en el agro	Agustín Juncal
20/7	Relaciones laborales en el agro	Agustín Juncal Soledad Nión
27/7	Negociación colectiva y diálogo social en el agro	Ana Ermida
3/8	Acción colectiva en los últimos 20 años y reflexiones para el trabajo en este sector (espacio de intercambio y debate con y entre participantes del curso)	Soledad Nión Valentina Pereyra

**MATRICULA: \$ 7125**

**CON DESCUENTO: \$ 5344 (EGRESADOS CON MENOS DE 5 AÑOS DE RECIBIDOS DE FACULTAD DE DERECHO UDELAR, SOCIOS COLEGIO DE ABOGADOS, ASOC. ESCRIBANOS, ASOC. DE DEFENSORES)**